



MODELO DE UTILIDAD  
POR VEINTE AÑOS  
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. Agustin Rovira Pahissa, de nacionalidad española, domiciliado en Cornellá de Llobregat (Barcelona), C/. Capitán Cortés nº 1

P O R

=";"="NUEVA HOJA DE PAPEL PARA LA ROTULACION"=";"=";"=";"

\*\*\*\*\*

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

El Modelo de Utilidad a que nos vamos a referir en la presente Memoria Descriptiva y en el adjunto plano tiene por objeto garantizar los derechos a la exclusiva fabricación, venta y explotación en España, sus Colonias y Protectorado, de una nueva hoja de papel para la rotulación, especialmente aplicable a la rotulación publicitaria sobre dibujos y fotografías, aunque no se excluye la posibilidad de que se aplique también a toda clase de rotulación en general.

5

10

Esta nueva hoja de papel para la rotulación



15 tiene la propiedad de que su aplicación resulta sumamente fácil y perfecta, siendo una de sus principales ventajas el poder efectuar rotulaciones sin obstaculizar la visión del diseño sobre el cual se aplica, destacandose solamente y con una nitidez perfecta, la letra, signo o trama que se haya empleado y siendo también de gran utilidad su aplicación sobre dibujos que deban ser reproducidos en trabajos de fotografía y de fotograbado.

20 Otra de sus ventajas es la rapidez de su aplicación que representa una considerable economía de tiempo sobre los sistemas y procedimientos corrientes de rotulación, lo cual repercute forzosamente en su precio ya de por sí muy reducido.

25 No cabe duda, por consiguiente, de que esta nueva hoja de papel para la rotulación ha de resultar de gran utilidad bajo el punto de vista práctico y económico, de modo que su solicitante se hace merecedor del privilegio de exclusividad que el presente Modelo supone.

30 La nueva hoja de papel para la rotulación consiste esencialmente en un papel transparente, como celofan, plástico o similar, sobre el cual se ha efectuado la impresión de las letras, signos o tramas a utilizar y estando dicho papel transparente parafinado por su parte posterior.

35 Para que la idea general anteriormente expuesta pueda ser más fácilmente comprendida, se acompaña un dibujo que nos muestra un ejemplo de realización de esta nueva hoja de papel para la rotulación, sobre el cual conviene tener presente su condición aclaratoria y no limitativa, por lo que deberá interpretarse en su más amplio  
40



sentido.

En el dibujo se representa en la figura 1 una  
vista de frente de la nueva hoja, en la figura 2 la mis-  
ma vista con uno de los bordes del papel impreso dobla-  
do hacia adentro y en la figura 3 se representa una letra  
recortada y en la figura 4, la misma letra aplicada a un  
diseño.

En dichos dibujos se indica por -1- la hoja de  
papel transparente impresa, por -2- los signos, letras,  
números, dibujos y tramas para dibujos impresos en la  
hoja -1-. Por -3- se indica la parte posterior parafina-  
da de la hoja -1- y por -4- el papel que sirve de refuer-  
zo y como protección de la parte parafinada.

Los signos, letras, números o tramas a utilizar  
se recortan sin necesidad de ser resiguado su trazo, sino  
simplemente y tal como se indica en la figura 3, por me-  
dio de una hoja de afeitar u otro objeto cortante. Si el  
corte se efectua suavemente se separará solamente el pa-  
pel impreso parafinado, y si el corte es más fuerte se  
comprende que el signo recortado lo será junto con el  
papel de refuerzo, del cual se separará el papel impreso,  
antes de su aplicación.

Dicha aplicación no precisa de pegamento auxiliar  
de ninguna clase, pues la simple presión del signo recor-  
tado sobre el diseño al cual se aplica, hace que dicho  
signo quede fuertemente adherido, gracias a la parafina  
de su parte posterior que hace de pegamento. Esta adheren-  
cia (figura 4) no impide la visión del diseño sobre el  
cual se ha aplicado, por destacarse solamente la letra  
o signo impreso, permitiendo la transparencia del papel



impreso la perfecta y nítida visión del diseño -7- ya que el contorno punteado -5- de la letra recortada -2- resulta totalmente invisible.

75 Se comprende fácilmente las ventajas enumeradas, pudiendose utilizar también la impresión en dicha hoja de tramas para dibujos con ó sin degradación, siendo notable lo sencillo y rápido que resulta su aplicación así como su perfección y reducido coste.

80 Descrita suficientemente la naturaleza de esta nueva hoja de papel para la rotulación, se ha de hacer constar que podrá realizarse en diversidad de formas, tamaños y materiales, reiterando una vez más la posibilidad de que se aplique a cualquier clase de rotulación, siendo también posible la introducción de variaciones secundarias, que no alteren las características esenciales que se expresan en la siguiente

85

N O T A  
== = = ==

Los puntos no conocidos ni practicados en España sobre los cuales se desea recaigan las reivindicaciones del presente Modelo de Utilidad, son

90

1º.- Nueva hoja de papel para la rotulación, caracterizada por constar de un papel transparente que presenta en una de sus caras la impresión de letras, números, signos, dibujos y tramas para dibujos, de todas clases.

95 2º.- Nueva hoja de papel para la rotulación, según la reivindicación anterior caracterizada porque el papel transparente de la reivindicación primera tiene parafinada, la parte opuesta a la cara impresa, y porque adherido a la cara parafinada presenta un papel de protección y refuerzo.

100

54446



- 5 -

3ª.- "NUEVA HOJA DE PAPEL PARA LA ROTULACION",  
de conformidad en un todo en lo esencial y fines indus-  
triales a lo descrito en la precedente Memoria Descripti-  
va y gráficamente representado en el adjunto plano para  
su mejor comprensión.

105

Esta Memoria consta de CINCO hojas mecanografía-  
das por una sola cara a doble espacio en 105 líneas.

Madrid, 26 Mayo 1956

Por autorización del interesado.-

JOSE LOPEZ  
P. P.

•54446

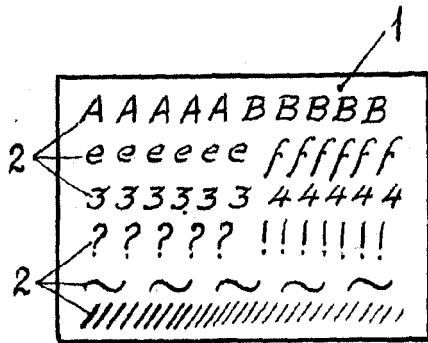


Fig. 1

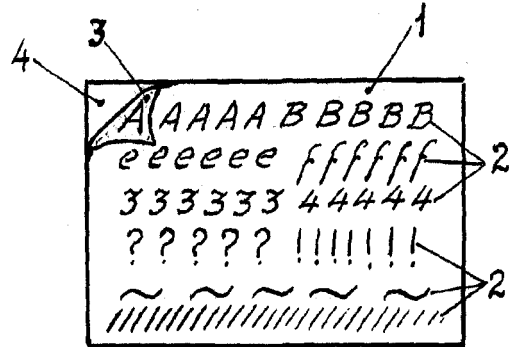


Fig. 2

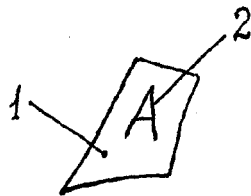


Fig. 3

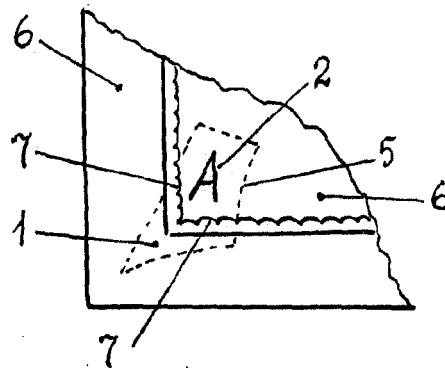


Fig. 4

Escala variable  
Madrid 26 Mayo 1956

JOSE LOPEZ  
P. P.